

CECYT “MIGUEL BERNARD”
CONVOCATORIA 18-1
“SABERES PREVIAMENTE ADQUIRIDOS”
(Art. 47 del Reglamento General de Estudios)
REQUISITOS



- Estar inscrito en el semestre vigente 18-1 (agosto – diciembre) en el momento que entregas la solicitud.
- La Unidad de Aprendizaje a presentar deberá tenerla como **NO CURSADA** o estar cursándola por **PRIMERA VEZ** en el ciclo escolar actual (18-1).
- **No haberla PRESENTADO ANTES** en la **opción de Saberes Previamente Adquiridos**.
- Llenar una solicitud por cada Unidad de Aprendizaje a presentar. Esta la encontrarás en la página www.cecyt2.ipn.mx, ventanilla de Gestión Escolar.
- **Si eres Alumno con adeudos y haces uso de esta opción, se te contará como Unidad de Aprendizaje a cursar en tu hoja de créditos para tu reinscripción.**
- Te sugerimos que antes de entregar solicitud revises con la academia correspondiente en qué consiste la evaluación de Saberes, los días que se ocuparán para ello y entonces decidir qué Unidades de aprendizaje solicitaras.

PROCEDIMIENTO

- **ENTREGAR LA SOLICITUD REQUISITADA EN COMPUTADORA, EN ORIGINAL Y UNA COPIA en Gestión Escolar del 07 de Agosto al 18 de Agosto** (muy importante revisar que la solicitud te la sellen en la fecha que entregas).
- Consultar si fue aprobada tu solicitud en la página www.cecyt2.ipn.mx, ventanilla de Gestión Escolar el día 24 de Agosto 2017.
- La aplicación de la Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos será del 28 de Agosto al 1 de Septiembre, consulta en la Subdirección Académica y/o Academia correspondiente el calendario.
- El día del examen deberás presentarte con la solicitud sellada por Gestión Escolar.
- Sino fue aprobada tu solicitud no podrás presentar el examen ya que no aparecerás en Actas de Calificaciones.
- De no cumplir con los requisitos establecidos, se cancelará el trámite.

NOTAS IMPORTANTES

La calificación mínima aprobatoria es 6 (seis) y no se podrá renunciar a los resultados de la evaluación. Si no la acreditas tendrás que cursarla en el Ciclo Escolar correspondiente.

**Debes revisar en el SAES que las unidades de aprendizaje que solicitaste están inscritas en SABERES en el turno que te corresponda y si acreditaste verificar que dicha calificación aparezca en tu kárdex si hay alguna inconsistencia avisar de inmediato en Gestión Escolar. Nota. (Obtener baja calificación puede afectar a tu promedio general)*